

#CINVESTAV AVALA SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO SE REALIZARON PUEBAS TÉCNICAS CON EXPERTOS

ALMAQUIO
GARCÍA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) concluyó que el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI) del INE cumple con los requerimientos técnicos establecidos en la normatividad electoral vigente.

Así lo determinó tras realizar la auditoría que tuvo como objetivo verificar el cumplimiento operativo de las disposiciones y criterios establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás normatividad aplicable.

El proceso de revisión se realizó del 16 de febrero al 30 de abril. El equipo científico, integrado por investigadoras e investigadores especializados en ingeniería de software, ciberseguridad y criptografía, llevó a cabo las pruebas técnicas al sistema informático y a la infraestructura diseñada para el voto extraterritorial por Internet. 

3

UNIDADES Y
SUS EXPERTOS
HICIERON LA
AUDITORÍA.

73

DÍAS DURÓ
LA REVISIÓN AL
SISTEMA DEL
INE.

FOTO: CUARTOSCURO



ORDENADO

• Esta es una de las tres modalidades de votación.

